



DECRETO N° 4013/1

LAJA, 15 de noviembre de 2012

VISTOS:

- 1.- Bases de licitación sobre "Implementación deportiva Proyecto Deportivo Recreativo Mineduc 2012".
- 2.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N°214 de fecha 14 de noviembre de 2012, del Departamento de Educación Municipal.
- 3.- Solicitud de pedido N° 1131 de fecha 07 de noviembre de 2012, emitido por la escuela F-976, La Colonia.
- 4.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con "Implementación deportiva Proyecto Deportivo Recreativo Mineduc 2012".

RESUELVO:

- 1.- **LLÁMESE**, a licitación pública para la adquisición de "Implementación deportiva Proyecto Deportivo Recreativo Mineduc 2012", a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación menor a las 100 UTM (L1).
- 2.- **APRUÉBESE** las bases para la licitación "Implementación deportiva Proyecto Deportivo Recreativo Mineduc 2012".
- 3.- **DESÍGNESE**, a la funcionaria de adquisiciones Sra. Virginia Palma Montanares o quien la reemplace, como encargada de la evaluación de ofertas de licitación de "Implementación deportiva Proyecto Deportivo Recreativo Mineduc 2012".
- 4.- **IMPÚTESE**, el gasto que irroque el presente decreto a la cuenta complementaria N° 1140504009 "Otros Fondos Mineduc" del presupuesto vigente del departamento de administración de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


KARINA SEPULVEDA MORA
ALCALDESA (S)

KSM/MVG/MMM/PLM/ACS/eup/15/11/2012

DISTRIBUCION:

- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM